ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KISHOR S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, a las 10H00, en el local social ubicado en la avenida Víctor Emilio Estrada 114 y Bálsamos, los accionistas de la Compañía **KISHOR S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas:**COMPAÑÍA .CHRISMARCOR S.A. CON RUC 0791736161001, REPRESENTADA LEGALMENTE PORCORONEL MIÑAN ANGEL MARCELO**con C.I.**0702860743**, de nacionalidad ecuatoriana, en su calidad SOCIO, propietaria de**SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE**acciones;**CORONEL CARPIO CHRISTIAN ANDRES**con C.I.**0704706480**,de nacionalidad ecuatorianaen su calidad SOCIO, propietario de **UNA**acción;, que en total son **OCHOCIENTAS**acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS** votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto del orden del dia el siguiente **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, preside la Junta el Señor **CORONEL MIÑAN ANGEL MARCELO**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señorCORONEL CARPIO CHRISTIAN ANDRES, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden dl día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014**. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014**. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declaras concluida la Sesión y la levanta siendo las 10H50.

CORONEL MIÑAN ANGEL MARCELO
Presidente de la Junta
C.C.:0702860743**C.C.:**0704706480

CORONEL CARPIO CHRISTIAN ANDRES
Secretario